COMATECNICA CIA. LTDA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DICIEMBRE 31 DE 2018

COMATECNICA CIA.LTDA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DICIEMBRE 31 DE 2018

INDICE

1. Opinión del Auditor Independiente	5-**8**
2. Estado de Situación Financiera	9
3. Estado de Resultados Integral	**10**
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	**11**
5. Estado de Flujos de Efectivo	**12-13**
6. Notas a los Estados Financieros	**14-33**

Abreviaturas usadas:

US $ - Dólar estadounidense

S.R.I. - Servicio de Rentas Internas

I.V.A. - Impuesto al Valor Agregado

R.U.C. - Registro Único de Contribuyentes

NIIF Pymes - Normas Internacionales de Información Financiera

IASB - Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de

COMATECNICA CIA. LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **COMATECNICA CIA. LTDA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2018, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **COMATECNICA CIA. LTDA,**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

Fundamento de la Opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mi responsabilidad conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para la auditoria de los estados financieros en la República del Ecuador, y he cumplido con las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión.

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoria

La administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual a los accionistas 2018 informado por el Gerente General, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información adicional y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que he efectuado, concluyo que existen inconsistencias materiales, estoy obligado a reportar dichas inconsistencias. Al respecto no tenemos nada que reportar.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye en mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplique mi juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría, también:

- Identifique y valore los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.

- Entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresé una opinión calificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía deje continuar como negocio en marcha.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

- Comunique a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Quito, 25 de abril de 2019

Registro Nacional de Auditor Externo

SC-RNAE-915

RC No. 1707757454001

CPA LCDO. ANGEL QUISHPE

Registro No. 23.531

COMATECNICA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en US$ dólares)

	Notas		Al 31 de Diciembre de: 2018	2017
ACTIVOS				
Activo Corriente				
Efectivo	5		74.369	15.526
Cuentas por cobrar comerciales	6		192.430	140.981
Otras cuentas por cobrar	7		9.882	45.482
Activos por impuestos corrientes	12		20.013	42.382
Inventarios	8		393.094	418.748
Total Activo Corriente		**USD$**	**689.788**	**663.120**
Activo No Corriente				
Propiedad, planta y equipo	9		166.851	148.743
Activos por impuestos diferidos			5.818	7.137
Total Activo No Corriente		**USD$**	**172.669**	**155.880**
TOTAL ACTIVOS			**862.457**	**819.000**
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Cuentas pagar	10		342.891	195.999
Obligaciones con Inst. financieras C/P	11		237.986	293.573
Interes obligaciones financieras	11		3.828	6.228
Pasivos por impuestos corrientes	12		2.549	6.750
Obligaciones con el IESS	13		2.392	3.555
Obligaciones con los socios				2.134
Ingresos por devengar				
Total Pasivo Corriente		**USD$**	**589.646**	**508.238**
Pasivo No corriente				
Jubilación patronal y desahucio	14		17.887	17.761
Obligaciones con Inst. financieras L/P	11		106.696	143.994
Total Pasivo No Corriente		**USD$**	**124.583**	**161.754**
TOTAL PASIVOS		**USD$**	**714.229**	**669.992**
PATRIMONIO	15			
Capital social			126.002	126.002
Reserva legal			40.478	40.478
Reserva facultativa			38	38
Reserva de capital			706	706
Otros resultados integrales			45.791	45.791
Pérdidas acumuladas			(57.171)	(57.171)
Resultado acum.provenientes de NIFF			(6.837)	(6.837)
Amortización pérdidas tributarias			(1.318)	
Resultado del ejercicio			538	
Total Patrimonio		**USD$**	**148.228**	**149.008**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**USD$**	**862.457**	**819.000**

Maria Elena Almeida
Gerente General

Evelyn Trujillo
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COMATECNICA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en US$ dólares)

	Notas		Al 31 de Diciembre de: 2018	2017
Ingresos	16		928.019	930.281
(-)Costo de Ventas	17		623.550	647.749
Utilidad Bruta en Ventas		**USD$**	**304.469**	**282.531**
Menos: Gastos Operacionales	17			
Gastos de venta			19.718	33.974
Gastos de administración			210.013	235.289
Gastos financieros			52.697	55.305
Otros			12.016	4.833
Utilidad Operacional		**USD$**	**10.026**	**(46.869)**
Más: Ingresos No Operacionales			792	53.246
Menos: Egresos No Operacionales				
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		**USD$**	**10.818**	**6.376**
Menos: Participación trabajadores	12		1.623	956
Menos: Impuesto a la renta	12		8.657	3.286
Menos: Utilidad a socios				2.134
Resultado del Ejercicio		**USD$**	**538**	**-**

Maria Elena Almeida
Gerente General

Evelyn Trujillo
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COMATECNICA CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en US$ dólares)

			Reservas				Resultados Acumulados años anteriores					
		Capital social	legal	facultativa	capital	Otros resultados integrales	Pérdidas acum.	Resul acum Adap NIFF	Pérdida ejercicio 2.016	Amortiz. pérdidas tributarias	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	**USD$**	**126.002**	**40.478**	**38**	**706**	**45.791**	**(64.782)**	**(6.837)**	**(43.854)**			**97.544**
Transferencia a pérdidas acumuladas							(43.854)		43.854			
Reversión provisión jubilación patronal							51.464					51.464
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		**126.002**	**40.478**	**38**	**706**	**45.791**	**(57.171)**	**(6.837)**	**-**			**149.008**
Amortización pérdidas tributarias										(1.318)		**(1.318)**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	**USD$**	**126.002**	**40.478**	**38**	**706**	**45.791**	**(57.171)**	**(6.837)**	**-**	**(1.318)**	**538**	**148.228**

Maria Elena Almeida
Gerente General

Evelyn Trujillo
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COMATECNICA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en US$ dólares)

		Al 31 de Diciembre de:		
		2018		2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Recibido de clientes		916.244		929.945
Pagado a proveedores		(684.319)		(977.467)
Obligaciones laborales		(1.164)		(260)
Activos por impuestos corrientes		22.369		(26.369)
Pasivos por impuestos corrientes		(12.858)		3.507
Pago de obligaciones		(906)		
Varios		(58.329)		16.178
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación		181.036		(54.466)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		(29.310)		(363)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(29.310)		(363)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Préstamos financieros		(92.884)		43.844
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento		(92.884)		43.844
Aumento (Disminución) neta en efectivo y sus equivalentes	**USD$**	**58.842**	**USD$**	**(10.985)**
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	**USD$**	**15.526**	**USD$**	**26.511**
Efectivo y sus equivalentes al final del año	**USD$**	**74.369**	**USD$**	**15.526**

Maria Elena Almeida
Gerente General

Evelyn Trujillo
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COMATECNICA CIA. LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en US$ dólares)

		Al 31 de Diciembre de:		
		2018		2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Resultado del período	**USD$**	538	**USD$**	2.134
Ajustes por:				
Depreciaciones		11.202		12.304
Participacion trabajadores		1.623		956
Jubilación patronal y desahucio		-		7.871
Impuesto a la renta		8.657		3.286
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar comerciales		(51.449)		13.082
Otras cuentas por cobrar		35.600		(36.829)
Activos por impuestos corrientes		22.369		(26.369)
Inventarios		(44.792)		12.535
Importaciones en tránsito		70.446		(76.667)
Proveedores nacionales		(169)		(10.445)
Proveedores exterior		116.580		83.303
Obligaciones con instituciones financieras		(2.399)		(24.702)
Pasivos por impuestos corrientes		(12.858)		3.507
Obligaciones con el IESS		(1.164)		(259)
Obligaciones con el personal		(2.134)		(2.080)
Otras obligaciones		28.985		(16.092)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	**USD$**	**181.036**	**USD$**	**(54.466)**

Maria Elena Almeida
Gerente General

Evelyn Trujillo
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. Información General

Comatecnica Cía. Ltda., se constituyó como sociedad mediante escritura pública de fecha 15 de agosto1989 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 89.1.2.1 1516 de fecha 15 de agosto del mismo año, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de noviembre de1989.

Comatecnica Cía. Ltda., tiene su domicilio y oficinas en la ciudad de Quito. Calle N44C Leonardo Tejada E15-173 y Camilo Egas.

El objetivo principal es la comercialización, importación, mantenimiento de equipos electrógenos.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2. Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF Pymes, emitidas el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de Presentación

Los estados financieros fueron preparados sobre las base del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medibles a sus valores razonables y por la provisiones laborales a empleados que se miden en base al método de Crédito Unitario Proyectado (actuarial)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que recibiría por vender un activo o un valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.1 Período Contable

Los estatutos de la compañía definen el período de preparación y difusión de los Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 04 de abril de 2019.

2.2 Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o *equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción*, y *no corrientes*, los de vencimiento superior a dicho período.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Instrumentos financieros

Activos Financieros

Cuentas comerciales y otras por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados, están expresadas a valor razonable y no fue necesario traer a valores presentes ya que son cuentas por cobrar corrientes y no generan ningún tipo de interés. El período de crédito por la prestación de servicios es de 30 días.

En el presente año, la compañía no realizó el cálculo para provisión para cuentas incobrables, debido a que la administración no considera necesaria.

Cuentas por pagar y obligaciones por pagar

Representados en el estado de situación financiera por las transacciones con proveedores y préstamos financieros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

El período de crédito promedio para la compra de todos los bienes es máximo de 60 días, por tanto todas las obligaciones que posee Comatecnica Cía. Ltda., son clasificados como corrientes, en consecuencia no procede el cálculo del interés efectivo ni la determinación del costo amortizado.

2.5 Sector Público

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta e Iva, que serán recuperadas en un período menor a doce meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Propiedad, Planta y Equipo

- **Costo**

  Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

  Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

  Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

  La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

  La vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, encada cierre de balance Comatecnica Cía. Ltda., posee como propiedad, planta y equipo muebles y enseres, vehículos, maquinaria y equipos de computación que le permite operar el negocio.

- **Depreciación acumulada.**

  Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

  A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Grupo	Vida útil (en años)
Muebles y enseres, equipos de oficina	10
Maquinaria y herramientas	10
Equipos de computación	3
Vehículos, equipos de transporte y	5

equipo caminero móvil

2.7 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera

2.8 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15%de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de venta en función de la labor de la persona beneficiaria.

- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisiona y paga de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

2.9.2 Beneficios de largo plazo: Jubilación patronal y desahucio

La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y desahucio, normado por las leyes laborales ecuatorianas vigentes. Adicionalmente, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador el porcentaje establecido en la ley basándose en la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

La administración determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio, con base en estudios actuariales practicados por una entidad independiente y se reconoce con cargo a los gastos del año aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8,21% (2017: 8,34%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están

denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la compañía.

2.10 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurran.

2.11 Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

2.12.Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por las ventas realizadas y por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía entregue los bienes y los servicios al beneficiario y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a

mantener un control sobre los mismos.

La principal actividad que tiene la Compañía es la venta de Generadores Eléctricos, los mismos que se registran al valor razonable que se ha recibido o que se espera recibir por el bien y/o servicio.

2.13 Gastos Financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo del capital de los préstamos.

2.14 Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.15. Instrumentos Financieros

a) Gestión de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

b) Riesgo de Interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y sociedades. Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera cuando se ha traspasado los riesgos y beneficios de los productos comercializados por la Compañía.

d) Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo; así como la gestión de liquidez.

e) Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

3. Nuevas Normas e Interpretación aún no adoptadas

Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Norma	Tipo de Cambio	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1,2019
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1,2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados,independientemente de cómo surja el impuesto.	Enero 1,2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente wn préstamo al calcular la tasaa de capitalización de los préstamos generales.	Enero 1,2019
Modificación a la NIIF 9	Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	Enero 1,2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	Enero 1,2019

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos, inherentes a la actividad económica de la Compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. Las estimaciones consideradas son: depreciación de propiedad planta y equipo, amortización y beneficios a empleados.

5. Efectivo

Un resumen de la cuenta, es como sigue:

		Al 31 de diciembre 2018	2017
Caja		200	200
Bancos:	(1)		
Pichincha		43.559	1.270
Pacífico		27.003	13.833
Produbanco		3.549	165
Bolivariano		59	59
TOTAL		**74.369**	**15.526**

(1) Constituyen depósitos en la cuenta corriente y de libre disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de la cuenta Comerciales es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2018	2017
Clientes nacionales	194.169	142.720
(-) Provisión cuentas incobrables	(1.739)	(1.739)
TOTAL	**192.430**	**140.981**

a) El período de crédito promedio sobre la venta de productos y servicios es de 30 días.

b) De acuerdo a la política de ventas descrita en el párrafo anterior, se establece que las cuentas por cobrar comerciales se clasifican como corrientes, situación por lo que no hay indicio de que exista deterioro, por lo que la administración estableció no registrar ningún valor por este concepto.

	Al 31 de diciembre 2018	2017
Saldos al comienzo del año	1.739	2.072
Provisión del año:		
(+/-) Ajustes o bajas	-	(333)
Saldos al final del año	1.739	1.739

7. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2018	2017
Otras cuentas cobrar no relacionados	1.937	31.920
Otras cuentas cobrar relacionados	7.305	5.697
Otras cuentas por cobrar	-	5.386
Servicios y otros pagos anticipados	640	2.479
TOTAL	**9.882**	**45.482**

8. Inventarios

Los inventarios se conforman de:

	Al 31 de diciembre 2018	2017
Generadores	207.457	150.218
Repuestos	41.654	42.071
Mercaderias	46.006	51.847
Filtros	8.917	8.533
Tableros Transferencia automática	25.518	30.428
Otros	47.678	49.340
	377.230	332.438
(-) Provisión deterioro	(1.172)	(1.172)
SUB TOTAL	376.058	331.267
Importaciones en tránsito	17.036	87.482
TOTAL	**393.094**	**418.748**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

9. Propiedad planta y equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

COSTO	Saldos al 31-dic-18	Adiciones o Compras	Bajas y/o ajustes	Saldos al 31-dic-17
Terrenos	117.500			117.500
DEPRECIABLES:				
Muebles y enseres	6.949	175		6.774
Equipo de oficina	6.448			6.448
Maquinaria y herramienta	47.824			47.824
Equipo de computación	14.698	1.134		13.564
Vehículos, equipos de transporte y equipos camineros	79.264	28.000		51.264
TOTAL COSTO	**272.683**	**29.309**	**0**	**243.374**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Saldos al 31-dic-18	Gasto del Período	Bajas y/o ajustes	Saldos al 31-dic-17
Muebles y enseres	3.033	685		2.348
Equipo de oficina	4.027	533		3.494
Maquinaria y herramienta	29.255	4.731		24.524
Equipo de computación	13.587	587		13.000
Vehículos, equipos de transporte y equipos camineros	55.931	4.667		51.264
TOTAL COSTO	**105.832**	**11.202**	**0**	**94.630**
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**166.850**			**148.743**

10. Cuentas por pagar

Son obligaciones que se mantienen con los proveedores, las mismas que serán canceladas de acuerdo a los convenios de pago, a continuación detallamos;

		Al 31 de diciembre 2018	2017
Proveedores locales		11.657	5.084
Proveedores del exterior:			
IGSA		11.794	17.467
Westingpower		241.454	121.901
Flyepress		5.400	2.700
15% Participación trabajadores		1.623	956
Obligaciones con empleados		70	20
Anticipo de clientes		12.143	8.377
Otras cuentas por pagar	a)	58.749	39.493
TOTAL		342.891	195.999

a) Incluye obligaciones a Diners Club por US$ 3.108 Visa Banco del Pichincha por US$ 24.836 y el préstamo otorgado por terceros por US$ 27.151 del cual no hay un contrato en la que se especifique las condiciones.

11. Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle es como sigue:

Banco	No.- de operación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Interés %	Monto US$	Interes al vencimiento	Total obligación	Pagos capital	Saldo capital
Pacífico									
	P40116972	25-may-17	11-nov-19	11,23%	115.000	18.500	133.500	65.120	49.880
	P40121266	27-jul-17	17-jul-19	11,23%	84.000	10.958	94.958	50.285	33.715
	P40133085	08-dic-17	22-nov-20	11,23%	86.000	16.493	102.493	25.534	60.466
	P40139691	28-feb-18	12-feb-21	11,23%	84.000	16.109	100.109	18.444	65.556
	P40152346	10-may-18	24-abr-21	11,23%	67.200	12.890	80.090	9.701	57.499
			Sub total		436.200	74.950	511.150	169.084	267.116
Pichincha	297774500	08-may-18	03-may-19	11,23%	29.015	1.795	30.810	18.325	12.485
	308442800	05-oct-17	03-abr-19	11,23%	65.081	3.569	68.650		65.081
			Sub total		94.096	5.364	99.460	18.325	77.566
			Total		530.296	80.314	610.610	187.409	344.682

Obligaciones :	Corto plazo	Largo plazo
Banco Pacífico y Pichincha	160.420	106.696
Banco Pacífico	77.566	
	237.986	106.696

Corresponden a préstamos hipotecarios comunes los mismos que están garantizados con el terreno de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Carlos Alvarado Lote N52-08 entre Isaac Barrera y José Barreiro sector Matovelle.

12. Impuestos

12.1 Activos pasivos corrientes y diferidos.

Un resumen de activos y pasivos corrientes es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario a favor de la empresa	8.984	
Crédito tributario renta año anterior	11.029	42.382
	20.013	42.382
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas tributarias	5.818	7.137
TOTAL	25.832	49.519

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA en ventas		4.760
Compras de bienes de naturaleza corporal		-
Dividendos		96
SRI por pagar	2.549	1.893
TOTAL	2.549	6.750

12.2 Impuesto a la Renta

a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades tributarias (SRI) desde el año 1995. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

b) Conciliación del resultado contable - tributario

A continuación la demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la administración de la Compañía.

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Utilidad / Pérdida contable	10.818	6.376
15% Participación trabajadores	(1.623)	(956)
(+/-) Gasto no deducibles	11.895	7.000
Amortización pèrdidas tributarias años anteriores	(5.273)	
Base imponible impuesto a la renta	15.817	12.420
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la Renta Causado	3.480	2.732
Anticipo pendiente de pago año anterior	8.657	8.216
Rebajas del anticipo decreto ejecútivo N. 210		(4.929)
Impuesto a la renta cargado a resultados	8.657	3.286

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables, Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% (2017:22%) aplicables a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% (2017;12%) si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Para el ejercicio fiscal 2018 deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.

- Para el ejercicio fiscal 2017 las utilidades deben reinvertirse en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2018, la compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de US$ 8.657 y el impuesto a la renta causado del año 2018 fue de US $ 3,480 por lo que la compañía reconoció US $ 8.657 como impuesto a la renta del año.

c) Otros asuntos

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Segmento del Registro Oficial No.150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación.

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambio en los criterios para la reducción de la tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componentes nacional y aquella sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios de los criterios para la reducción de la tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicadas únicamente a : i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dedique a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y: iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuestos a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportaciones habituales, esta tarifa se aplicara siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total a parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13 o y 14 o remuneraciones, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuariales para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo será deducible los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$5.000 A US$ 1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago , a través de giros, transferencias de fondos , tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

"Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal":

El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.

- Las ausencias del serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.

- Se elimina el pago de la tercera cuota del Anticipo Impuesto a la Renta pagado para el año 2019. Por lo cual, en los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado se tomara como crédito tributario su diferencia para el año 2019.

- No aplicara la exención de retenciones a la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del Impuesto a la Renta.

- Se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendo, para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad del 28%, el porcentaje de retención será el 7%.
b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea el 25% o menor, el porcentaje de retención será el 10%.

c) Para el caso de personas naturales perceptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.

- Se deroga el ISD bajo compensación cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

"Código del Trabajo": el 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

13. Obligaciones con el IESS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Aportes IESS	1.309	1.892
Fondos de reserva	237	193
Préstamos IESS quirografarios e hipotec.	845	1.470
TOTAL	2.392	3.555

14. Jubilación patronal y desahucio

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Jubilación Patronal	12.693	12.198
Otros beneficios a empleados a L/P	5.194	5.562
TOTAL	17.887	17.761

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por una compañía calificada para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de rotación media	-25%	32,43%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	IESS 2002	IESS 2002

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados integrales respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Jubilación patronal		
Movimiento:		
Jubilación patronal		
Saldo inicial	12.198	99.754
(+/-) Ajuste	(1.042)	(89.378)
Gasto año	1.537	1.822
Saldo final	12.693	12.198
Desahucio		
Saldo inicial	5.562	5.562
(+/-) Ajuste	(573)	
Gasto año	206	
Saldo final	5.194	5.562

15. Patrimonio

15.1 **Capital social**- El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 está constituido por 126.002 participaciones, autorizadas, suscritas y en circulación de US$ 1 cada una.

15.2 **Reserva legal**- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social.

15.3 **Reserva facultativa** - Representa la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores.

15.4 Resultados acumulados provenientes de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el14 de octubre del 2013, el saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16. Ingresos

Un resumes de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Venta de bienes	853.331	848.331
Prestación de servicios	74.688	81.950
TOTAL	928.019	930.281

17. Costo y Gastos Operacionales

Un resumes de los costos y gastos operacionales es como sigue:

COSTO	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
De bienes	623.440	636.440
De servicios	110	11.309
TOTAL	623.550	647.749

GASTOS OPERACIONES	Al 31 de diciembre	
	2018	**2017**
Gastos de venta	**19.718**	**33.974**
Sueldo y salarios	19.718	33.974
Gastos de administración	**220.292**	**235.289**
Sueldos y salarios	24.289	103.420
Gastos administrativos	134.902	65.016
Sueldo y salarios técnicos	31.784	34.583
Gastos técnicos	16.132	17.585
Depreciaciones	11.563	12.304
Gastos deterioro		2.381
Gastos por reestructuración	1.623	-

..... PASAN.....

..... VIENEN.....	Al 31 de diciembre 2018	2017
Gastos financieros	**52.697**	**55.305**
Intereses	50.394	52.054
Comisiones	1.043	1.053
Contribución Solca	1.260	2.198
Otros	**12.016**	**4.833**
Otros		35
Gastos no deducibles	11.895	4.619
Multas e intereses SRI / IESS	121	179
TOTAL	**304.723**	**329.401**

Gastos por Beneficios a empleados

	Al 31 de diciembre 2018	2017
Gastos de venta	**19.718**	**33.974**
Sueldo y salarios	12.175	13.387
Horas extras	-	5
Bonificación	100	-
Aporte patronal	1.760	3.043
Fondos de reserva	1.081	1.402
Décimo tecer sueldo	1.207	1.908
Décimo cuarto sueldo	652	722
Vacaciones	190	
Movilización	50	210
Comisiones	2.308	9.509
Bneficios sociales (intempestivo,desahucio y jub. Patronal	-	3.258
Gastos de viaje	195	529
Gastos administrativos	**97.220**	**105.437**
Honorarios comsiones	70.913	-
Sueldo gerente	-	30.000
Sueldo administrativos	16.220	24.855
Horas extras	59	375
Aporte patronal	2.150	9.600

..... PASAN.....

..... VIENEN.....	Al 31 de diciembre 2018	2017
Fondos de reserva	1.224	5.573
Décimo tecer sueldo	1.525	2.357
Décimo cuarto sueldo	949	1.195
Vacaciones	26	644
Movilización	267	256
Comisiones	1.419	27.272
Bneficios sociales (intempestivo,desahucio y jub. Patronal	450	1.294
Sueldos y salarios técnicos	**31.784**	**34.583**
Sueldos técnicos	20.760	20.760
Horas extras	2.715	2.018
Aporte patronal	2.852	3.177
Fondos de reserva	1.956	1.906
Décimo tecer sueldo	1.956	1.907
Décimo cuarto sueldo	1.174	1.136
Movilización	170	80
Comisiones	-	100
Capacitaciones	200	180
Bneficios sociales (intempestivo,desahucio y jub. Patronal	-	3.319
TOTAL	**148.721**	**173.994**

18. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre y al fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril de 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.